



RESOLUCION No. 109-AD-88.

Lima, 23 de FEBRERO de 1988

CONSIDERANDO:

Que, la Firma JOSE R. LINDLEY E HIJOS S.A., ha realizado la donación consistente en: (1) PASAJE AEREO DE LIMA-MIAMI - SANTO DOMINGO-LIMA, por el valor de I/. 20,069.00, en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Softbol, con destino al Sr. GUTILLERMO ARRENDONDO con motivo de su asistencia al Curso Internacional de Arbitros de Softbol, realizado en San Cristobal - República Dominicana del 28 al 30 de Noviembre de 1987.

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Administración y Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional, y;

De conformidad con lo establecido en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328 - Ley General del Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 24767 - Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1988.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que ha realizado la Firma JOSE R. - LINDLEY E HIJOS S.A., consistente en (1) PASAJE AEREO DE LIMA - MIAMI - SANTO DOMINGO - LIMA por el valor de I/. 20,069.00, en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Softbol en el señor GUTILLERMO ARRENDONDO, quien asistió al Curso Internacional de Arbitros de Softbol, realizado en San Cristobal - República Dominicana del 28 al 30 de Noviembre de 1987.

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIB ASE y dése cuenta de la presente Resolución Administrativa dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO TERCERO: EXPEDIR el Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.



RESOLUCION No. 109-AD-88.

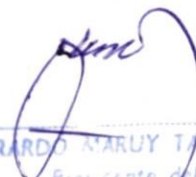
Lima, 23 de FEBRERO de 1988.



ARTICULO CUARTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para lo cual fue donado.

Regístrese y comuníquese,




GERARDO ATARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

OAJ/88
TVM/dm
Exp. 8896

Res= 109-AD-88 del 23-02-88.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED • PER • SOFTBOL Of. 162-87-FPS de 29.12.87	NUMERO 8896 REF
Fecha de INGRESO: 30-12-87	ASUNTO: se gestione resolución de donación a favor de la empresa José R. Lindley e Hijos S.A. quién ha donado un pasaje aéreo.	
Hora: 1633 PM		
Numero de Folios: TRES		
Registrado por: E C G		

AC: 109-AD-88 del 23-02-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. SOTROL of. 162-87-pps de 29.12.87	NUMERO 8896 REF.
Fecha de INGRESO: 30-12-87		ASUNTO: se gestiona resolución de donación a favor de la empresa José R. Lindley e Hijos S.A. quien ha donado un pasaje aéreo.	
Hora: 1633 PM			
Numero de Folios: TRES			
Registrado por: E.C.C.			
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 8896
Remitido por: OAJ		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: +		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha 18/2/88 Hora 1:00		Observaciones: Informe No. 026-015-88 Se adjunta Proj. Res. y Certificado de Donación	
		5	

Pase a: OAJ		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 8896
Remitido por: OA		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: W.		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha 08/02/88 Hora 12:30		Observaciones:	
		4	

Pase a: O.C.A.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 8896
Remitido por: Duarab		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: T.		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha 4/2/88 Hora 11:00		Observaciones: Ref. 109-AD-88-11-87	
		3	

Pase a: Sr. Carbonero		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 8896
Remitido por: Duarab		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: +		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha 30/12/87 Hora		Observaciones:	
		2	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 8896
Remitido por: DINADAT		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: OTD		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha 30.12.87 Hora 8:00		Observaciones:	
		1	

MIRAFLORES TOURS S.A.

AV. INCA GARCILAZO DE LA VEGA 955

OF. 201 - 202

TELEFONO 237058 - 237572

LIMA - PERU

Nº 13180

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Lima, 24 de Julio de 1987

Sr. (es) Jose R. Lindley y Hdas.

FOLIO N.º 03

DEBE:

Por lo siguiente: CUPON No. 19361

Por la compra de un pasaje aereo al nombre del
Sr. Guillermo Arredondo en la ruta Lim-Mia-Sto-Mia-Lim.

TKT 223129 223131

Total a pagar: 839 por 23.92 (Cambio del día) 20,069.00

Son: Veinte mil sesentainueve
S.B.G.O.

MIRAFLORES
TOURS S.A.

JUL 84

91-7 68821

TOTAL S/.

20,069.00

Registro de Ventas 010574
Libreta Tributaria 9093915

CANCELADO

Lima, 24 de Julio de 1987..
por MIRAFLORES TOURS S.A.



FEDERACION PERUANA DE SOFTBOL

ESTADIO NACIONAL: TRIBUNA ORIENTE

Puerta 24-A 4to. Piso Telf. 24 8320

LIMA — PERU



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01



Lima, 29 de diciembre de 1987

OFICIO N° 162-87-FPS



Organismo
del I. P. D.

Señor

Arq. Carlos Mora Sala

Director Nacional de Deportes

Instituto Peruano del Deporte

Presente

Estimado señor Director:

Nos es muy grato dirigirnos a usted para solicitarle se de trámite al Certificado de Donación de la empresa José R. Lindley e Hijos S.A., que nos ha donado un pasaje aéreo para que uno de nuestros árbitros participe en el Curso Internacional para Árbitros de Softbol realizado en la ciudad de San Cistobal, República Dominicana entre el 28 al 30 de Noviembre de 1987 y que autizará con Resolución. N° 1009-AD-87.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar al presente, aprovechamos la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



DR. PEDRO PARDO NORIEGA
PRESIDENTE

Afiliada a la
Federación
Internacional
de Softbol

Afiliada a la
Confederación
Sudamericana
de Softbol

Afiliada a la
Confederación
Panamericana
de Softbol

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No 02

1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE SOFTBOL**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Pasaje aéreo en la ruata Lima- Miami - Santo Domingo - Miami - Lima	20,069,00	Participación en el Curso Internacional para Arbitros de - Softbol.

4. DATOS DEL DONANTE	
4.1. Nombre ó Razón Social	JOSE R. LINDLEY E HIJOS S.A.
4.2. Representante Legal	LUIS A. ARREDONDO BASSO
4.3. Domicilio:	JR. CATAMARCA N° 371 - RIMAC FABRICA DE AGUAS GASIFICADAS SANTA ROSA
4.4. L.E. ó C.E.	DE JOSE R. LINDLEY E HIJOS S.A.
4.5. L.T.	9076328
4.6. Fecha	20.07.87
4.7. Firma del donante	LUIS A. ARREDONDO BASSO Gerente de Administración y Finanzas
5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA	

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo 	 RODOLFO CREMER NICOLI DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

7. Reflejo Presupuestal:				
7.1 Volúmen				
7.2 Sector				
7.3 Pliego	7.6 Actividad			
7.4 Programa	7.7 Partida	7.9 Firma (OP)		
7.5 Sub-Programa	7.8 Monto	7.10 Fecha:		
Observaciones				

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

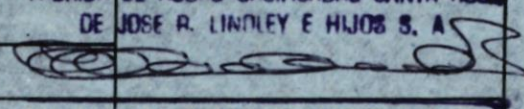
1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE SOFTBOL			
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION		2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Pasaje aéreo en la ruata Lima - Miami - Santo Domingo - Miami - Lima		20,069,00	Participación en el Curso Internacional para Arbitros de Softbol.
4. DATOS DEL DONANTE			
4.1. Nombre ó Razón Social JOSE R. LINDLEY E HIJOS S.A.			
4.2. Representante Legal LUIS A. ARREDONDO BASSO			
4.3. Domicilio: FABRICA DE AGUAS SACIFICADAS SANTA ROSA			
4.4. L.E. ó C.E. DE JOSE R. LINDLEY E HIJOS S. A.			
4.5. L.T. 9076328			
4.6. Fecha 20.07.87		4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA
6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:		6.1. Dependencia Informante:	
La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo		RODOLFO CREMER NICOLI DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	
7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen			
7.2 Sector			
7.3 Pliego		7.6 Actividad	
7.4 Programa		7.7 Partida	7.9 Firma (OP)
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	7.10 Fecha:
Observaciones			
8. Control de Aprobación			
8.1 Aprobación de la Donación		8.2 Autorización de Uso	

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

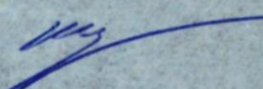
SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE SOFTBOL				
---	--	--	--	--

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Pasaje aéreo en la ruata Lima- Miami - Santo Domingo - Miami - Lima	20,069,00	Participación en el Curso Internacional para Arbitros de - Softbol.

4. DATOS DEL DONANTE		
4.1. Nombre ó Razón Social	JOSE R. LINDLEY E HIJOS S.A.	
4.2. Representante Legal	LUIS A. ARREDONDO BASSO	
4.3. Domicilio:	FABRICA DE AGUAS CALIFICADAS SANTA ROSA	
4.4. L.E. ó C.E.	DE JOSE R. LINDLEY E HIJOS S. A.	
4.5. L.T.	9076328	
4.6. Fecha	20.07.87	
4.7. Firma del Donante	 LUIS A. ARREDONDO BASSO Gerente de Administración y Finanzas	

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA	
--------------------------------	--

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:  La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo	6.1. Dependencia Informante:  RODOLFO CREMER NICOLI DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
---	---

7. Reflejo Presupuestal:				
7.1 Volúmen				
7.2 Sector				
7.3 Pliego		7.6 Actividad		7.9 Firma (OP)
7.4 Programa		7.7 Partida		
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto		7.10 Fecha:
Observaciones				

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE SOFTBOL			
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION		2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Pasaje aéreo en la ruta Lima - Miami - Santo Domingo - Miami - Lima		20,069,00	Participación en el Curso Internacional para Arbitros de Softbol.
4. DATOS DEL DONANTE			
4.1. Nombre ó Razón Social JOSE R. LINDLEY E HIJOS S.A.			
4.2. Representante Legal LUIS A. ARREDONDO BASSO			
4.3. Domicilio: JR. CAJAMARCA N° 371-RIMAC			
4.4. L.E. ó C.E. DE JOSE R. LINDLEY E HIJOS S. A.			
4.5. L.T. 9076328			
4.6. Fecha 20.07.87			
4.7. Firma del Donante			
5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA			
6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:		6.1. Dependencia Informante:	
La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo		RODOLFO CREMER NICOLI DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	
7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen			
7.2 Sector			
7.3 Pliego		7.6 Actividad	
7.4 Programa		7.7 Partida	7.9 Firma (OP)
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	7.10 Fecha:
Observaciones			
8. Control de Aprobación			
8.1 Aprobación de la Donación		8.2 Autorización de Uso	

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE SOFTBOL			
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION	
Pasaje aéreo en la ruata Lima- Miami - Santo Domingo - Miami - Lima	20,069,00	Participación en el Curso Internacional para Arbitros de - Softbol.	
4. DATOS DEL DONANTE			
4.1. Nombre ó Razón Social JOSE R. LINDLEY E HIJOS S.A.			
4.2. Representante Legal LUIS A. ARREDONDO BASSO			
4.3. Domicilio: FABRICA DE AGUAS CARIFICADAS SANTA ROSA			
4.4. L.E. ó C.E. DE JOSE R. LINDLEY E HIJOS S. A.			
4.5. L.T. 9076328			
4.6. Fecha 20.07.87			
4.7. Firma del donante LUIS A. ARREDONDO BASSO Cargo de administración y Finanzas			
5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA			
6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:		6.1. Dependencia Informante:	
La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo 		 RODOLFO GRENER NICOLI DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	
7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen			
7.2 Sector			
7.3 Pliego	7.6 Actividad		
7.4 Programa	7.7 Partida	7.9 Firma (OP)	
7.5 Sub-Programa	7.8 Monto	7.10 Fecha:	
Observaciones			
8. Control de Aprobación			
8.1 Aprobación de la Donación		8.2 Autorización de Uso	



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación de (1) Pasaje Aéreo por la suma de
I/. 20,069.00, para la Federación Peruana de
de Softbol.

INFORME N°. 026-OAJ-88

AL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

1.- La Firma JOSE R. LINDLEY E HIJOS S.A., ha realizado la donación consis-
tente en:

- (1) PASAJE AEREO DE LIMA-MIAMI - SANTO DOMINGO-LIMA I/. 20,069.00

en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por -
la Federación Peruana de Softbol en el señor GUILLERMO ARREDONDO con -
la finalidad de su participación en el Curso Internacional para Arbi-
tros de Softbol, realizado en San Cristobal - República Dominicana del
28 al 30 de Noviembre de 1987.

La Oficina de Administración mediante Memorandum 026-OA-88 informa que
ha verificado y confirmado el valor del pasaje aéreo a través de la --
Factura N°. 13180 de 24.07.87

2.- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación precisada en el párrafo-
anterior, de conformidad con lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del-
Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328- Ley General del Deporte y Art.
57° del D.L. N°. 24767 - Ley del Presupuesto de la República para el -
Ejercicio Fiscal 1988. Se adjunta Proyecto de Resolución Administra-
tiva aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida dona-
ción, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de que
la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente -
de acuerdo a ley.

Lima, 17 de Febrero de 1988

Atentamente,



W. Villavicencio Murillo
ECCORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/88
TVM/sm
Exp. 8896

INSTITUTO PERUANO.
DEL DEPORTE
(I. P. D.)



Fecha 08-02-88

Nº 026 -OA-88

MEMORANDUM
Correspondencia Interna

DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
A : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Asunto : Proyectar Resolución por concepto de Donación firma
Referencia : JR. LINDLEY E HIJOS S.A.
REF: Mem. N° 034-DINADAF-88

Me dirijo a usted, a fin de solicitarle que, a través de su Despacho se le dé el -- trámite correspondiente a la Donación de (1) pasaje Aéreo de Lima-Miami-Santo Domingo-Lima, a favor del Sr. Guillermo Arredondo; con cedido por la firma " José R. Lindley e Hijos S.A." con la finalidad de que concurriera al curso Internacional de Arbitros de -- Softbol.

Atentamente,

RMV/OA
fcg
REG: 0437
ADJ: Exp. N° 8896



JOSE RAUL MONTOVA VALDERRAMA
Jefe de la Oficina de Administración

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HOJA DE ENVIO

CODIGO N°

0437

DE : OFICINA DE ADMINISTRACION

DERIVADO A : - Unidad de Abastecimientos y Serv. Aux.

- Unidad de Contabilidad

- Unidad de Personal

- Unidad de Tesorería

PARA

N° Folios :

☐

Atención

☐

Prep. resp. para la firma

☐

Estudio e Inf.

☐

Tomar nota y devolver

☐

Su conocimiento

☐

Proyect. Resolución

☐

Opinión

☐

Tomar acción e informar

☐

Tramitar

☐

Elaborar norma o Directiva

☐

Control

☐

Procesamiento General

☐

Fiscalización

☐

Archivo

NOTA :

Lima,

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA

ead.

Jefe de la Oficina de
Administración del IPD.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración

04 FEB. 1988

RECIBIDO



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración
0410. 1988

RECIBIDO

MEMORANDUM Nº 034 DINADAF-88

OF. _____
Reg. No. _____
Ingreso: _____
Hora: 11:00
Firma: _____

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES DE AFILIADOS
AL : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : DONACION DE (1) PASAJE AEREO POR PARTE DE LA FIRMA J.R.
LINDLEY E HIJOS S.A.
REFERENCIA : EXPEDIENTE Nº 8896-DEL 30.12.87.
FECHA : 26.01.88.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar el expediente de la referencia, mediante el cual la Federación Peruana de - SOFTBOL, ha recibido la donación de (1) pasaje aéreo por la suma I/.20.069.00 por parte de la firma J.R. Lindley e Hijos S.A. para la participación del sr. GUILLERMO ARREDONDO, quién asistió al curso Internacional de Arbitros de Softbol.

La presente donación, cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.

Agradeceré se sirva darle el trámite conforme a ley.

Atentamente



[Signature]

RODOLFO CREMER NICOLI
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES DE AFILIADOS

RCN/DINADAF
OCD/brr
Expediente Nº 8896
29.12.87.